



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 085

Julio 8 de 2013

“Por la cual se reprograman algunas fechas para los procesos de Admisión a Primer Semestre, por Transferencia, Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado para el período Agosto – Diciembre de 2013 para los Programas Académicos de Pregrado de la Sede de Cali , que modifican parcialmente las Resoluciones No. 041 del 4 de Abril y 063 del 9 de Mayo, del Consejo Académico”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
En uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reprogramar algunas de las fechas del Calendario de Inscripción, Admisión, Matrícula y Desarrollo del período Agosto – Diciembre de 2013, debido a la situación de anomalía laboral que se presentó por el bloqueo al Edificio de la Administración Central, que no permitió el normal desarrollo de los procesos en marcha,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.: Modificar parcialmente las Resoluciones No. 041 del 4 de Abril de 2013 y No. 063 del 9 de Mayo de 2013 del Consejo Académico, así:

Para los Admitidos a Primer Semestre:

Publicación en la web de la información a los Admitidos para oficializar su matrícula

9 de Julio de 2013

Ingreso al Casillero Digital por parte de los Admitidos para recibir la información sobre los Trámites a seguir para oficializar su ingreso	9 de Julio de 2013
Recepción de documentos a los admitidos para la Liquidación de los Derechos Económicos	11, 12, 15 y 16 de Julio
Examen Médico primer llamado	11 al 17 de Julio
Examen de Proficiencia en Inglés	18 y 19 de Julio
Fecha límite para solicitar reserva de cupo	17 de Julio
Recepción de documentos soporte para las Reservas de cupo	18 de Julio
Descarga de los Recibos de Pago	A partir del 22 de Julio
Examen de Clasificación en Español	23 y 24 de Julio
LLAMADO ADICIONAL	19 de Julio
Publicación en la web de la información para oficializar la matrícula a los admitidos en el Llamado Adicional	19 de Julio
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos a los admitidos en el Llamado Adicional	23 de Julio
Examen Médico Admitidos en el Llamado Adicional	24 de Julio
Descarga de recibos de pago para los admitidos en el Llamado Adicional	26 de Julio
Matrícula Financiera (primer y segundo llamado):	
- Sin recargo	29 de Julio
- Con recargo	31 de Julio
Recepción de documentos y Matrícula Académica de Oficio (primer y segundo llamado)	30, 31 de Julio y 1 de Agosto

Recepción de documentos a los Admitidos por Reingreso a Primer Semestre	31 de Julio
Examen de Competencias Genéricas ICFES-SABER 11	2 de Agosto
Matrícula asignaturas electivas vía web o en la Dirección del Programa	5, 6, 8 y 9 de Agosto
Proceso de Transferencia:	
Publicación de Resultados en la Web del Área de Admisiones	15 de Julio
Publicación en la Web del Área de Admisiones de la Información a los Admitidos para oficializar su matrícula	15 de Julio
Examen Médico	18 de Julio
Descarga de Recibos de Pago	A partir del 22 de Julio
Matrícula Financiera:	
- Sin recargo	Hasta el 29 de Julio
- Con recargo	Hasta el 31 de Julio
Recepción de documentos para la Matrícula Académica	31 de Julio
Matrícula Académica con la asesoría del Director del Programa	5, 6, 8 y 9 de Agosto
Proceso de Reingreso a Semestres Superiores y Reingreso con Traslado:	
Publicación de resultados en la Web del Área de Admisiones	15 de Julio
Actualización de datos en la web por parte de los Estudiantes a quienes les fue aprobada su solicitud de Reingreso	15, 16 y 17 de Julio
Recepción de documentos para liquidación de los Derechos Económicos	19 y 22 de Julio

Examen Médico 19, 22 y 23 de Julio

UNIVERSIDAD DEL VALLE
ESOLUCION No. 085-2013 Consejo Académico

4

Descarga de Recibos de Pago A partir del 25 de Julio

Solicitud de registros de Paz y Salvo en Biblioteca y
Servicio Médico 2, 5, 6, 8 y 9 de Agosto

Proceso de Traslado:

Publicación de Resultados 15 de Julio

Publicación de la información para oficializar su
Matrícula 15 de Julio

ARTÍCULO SEGUNDO: En todo lo demás continúan vigentes las Resoluciones No. 041 del 4 de Abril de 2013 y 063 del 9 de Mayo de 2013 del Consejo Académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 8 días del mes de Julio de 2013, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, Sede Meléndez.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General